

Segundo.—Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los informes y documentos que se someterán a su aprobación por la Junta general, así como solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Castelló d'Empúries, 24 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.312.

NORAM INVERSIONES 2000, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2002, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.724.

NUBIS-2, S. L. (Sociedad absorbente) y POETRIA, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales extraordinarias y universales de las sociedades «Nubis-2, Sociedad Limitada», y «Poetria, Sociedad Limitada», celebradas el 24 de mayo de 2002, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida «Poetria, Sociedad Limitada».

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—Los Administradores.—24.342. 1.ª 29-5-2002

OCINAVA, S. L.

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria que, con carácter universal, se celebró el día 11 de marzo de 2002, se acuerda la disolución, abriéndose el período de liquidación de la Sociedad.

Zaragoza, 13 de mayo de 2002.—El Liquidador, José Manuel Cuadrado Solano.—22.065.

OPLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por haberlo acordado el Administrador único de la entidad, se convoca a los señores socios de «Opla, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará, Dios mediante, y en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en Paterna (Valencia), en la calle Ciudad del Ferrol, 14, del polígono industrial «Fuente del Jarro», y ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviados), aplicación del resultado y aprobación de la gestión social; todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Al objeto del estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en materia de convocatoria de Juntas y del derecho de información de los accionistas, se hace constar que éstos tienen a su disposición para su examen los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, documentos que podrán ser obtenidos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la entidad.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único de la compañía.—21.870.

OVERSEAS COURIER SERVICE, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo 20 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y para el mismo día, a las veinte horas, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Francisco Remiro, número 2, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar en el domicilio social, con quince días de antelación a la celebración de la Junta general, la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y, así mismo, podrán los señores accionistas solicitar la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Rogelio Baón Ramírez.—24.397.

PALACIOS VALORES, S. A.

CONVOCATORIA JUNTAS GENERALES
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Administrador de esta sociedad se convocan Juntas generales de accionistas, ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, avenida Zaragoza, sin número, de Valtierra (Navarra), en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas la Junta general ordinaria, e inmediatamente finalizada ésta, la Junta general extraordinaria, y en su defecto al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), del informe de gestión, de la gestión del Administrador, así como la aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y realizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Junta general extraordinaria

Primero.—Introducir en los Estatutos sociales de la compañía el artículo 13 (bis), en orden a establecer retribución del cargo del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos.

Se hace constar, en cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, estando todo ello a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Valtierra (Navarra), 24 de mayo de 2002.—El Administrador único.—23.706.

PAPELERA DEL ARGÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 20 de mayo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria al mismo tiempo y a celebrar en el domicilio social de la empresa, el día 25 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Acuerdo de presentar a depósito en el Registro Mercantil las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 1999 y 2000, en sustitución de las anteriormente presentadas de los citados ejercicios.

Tercero.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar, de acuerdo con lo que prevé el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que tiene cualquier accionista de obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la Junta, así como el informe de la gestión.

Villava, 20 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Elena Dolores Carbajal Guzmán.—23.762.

PAPELERA LA CONFIANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social (Fábrica, Beuda) el próximo día 28 de junio de 2002, fijándose para la Junta ordinaria las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 29 de junio, a la misma hora y lugar la segunda convocatoria, y para la Junta extraordinaria las dieciocho horas de dicho día en primera convocatoria, y en su caso el día siguiente, 29 de junio, también a las dieciocho horas y en el mismo lugar en segunda convocatoria.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

De Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión, relativos al ejercicio del año 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores para su posterior aprobación.

De Junta general extraordinaria

Primero.—Amortización de las 933 acciones propias que la sociedad tiene en autocartera, mediante reducción del capital social. Modificación consecuente de los Estatutos sociales. Elevación a escritura pública.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores para su posterior aprobación.

Todos los accionistas pueden solicitar y obtener gratuitamente una copia de los documentos que deben someterse a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y auditoría de cuentas. Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria que resultará del acuerdo de reducción de capital y el correspondiente informe de los Administradores.

Beuda, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.703.

PAPERERA DE GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social (calle Josep Flores, número 45, Sarria de Ter), el próximo día 26 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión, relativos al ejercicio del año 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores para su posterior aprobación.

Todos los accionistas pueden solicitar y obtener gratuitamente una copia de los documentos que deben someterse a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión.

Sarria de Ter, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.702.

PARSAN DE INVERSIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Zaragoza, en residencial Paraíso, número 5, escalera G, 9.º B, el día 17 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 18 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión social en el mismo período.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social o a obtener la entrega y envío inmediato y gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos: Ejemplar de las cuentas anuales, de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 17 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Elisardo Pardos Bauluz.—21.969.

PARS ORIENT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña Latifa Latif, Administradora solidaria de «Pars Orient, Sociedad Anónima», con NIF A-78321171, convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Isabel Colbrand, 10-12, nave 6-7, polígono Venecia, edificio «Alfa III», carretera de Madrid-Fuencarral, kilómetro 12,500, en primera convocatoria el día 14 de junio de 2002, a las diez treinta horas, y en segunda convocatoria el día 15 de junio de 2002, a las diez treinta horas, de conformidad al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y acuerdo sobre la distribución de beneficios, si los hubiera, del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas pueden solicitar información sobre el orden del día y obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—Latifa Latif, Administradora solidaria de «Pars Orient, Sociedad Anónima».—24.406.

PARS ORIENT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña Latifa Latif, Administradora solidaria de «Pars Orient, Sociedad Anónima», con NIF A-78321171, convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Isabel Colbrand, 10-12, nave 6-7, polígono de Venecia, edificio «Alfa III», carretera de Madrid-Fuencarral, kilómetro 12,500, en primera

convocatoria el día 14 de junio de 2002, a las once treinta horas, y en segunda convocatoria el día 15 de junio de 2002, a las once treinta horas, de conformidad al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del órgano de administración.

Segundo.—Aumento de capital de «Pars Orient, Sociedad Anónima» en la cantidad de 134.999,34 euros, mediante la emisión de 22.462 acciones por un valor nominal de 6,010121 euros cada una, numeradas correlativamente desde el número 10.001 al 32.462.

Tercero.—Acuerdo sobre el plazo para suscribir el aumento por los señores accionistas y designación de banco y número de cuenta en la cual habrá de ingresarse dicho aumento.

Cuarto.—Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Otorgamiento de poderes para elevar a público los acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la compañía el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe escrito con la justificación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. De conformidad al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar si lo desean, por escrito, con anterioridad a la Junta, cualquier otra clase de información o aclaración acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—Latifa Latif, Administradora solidaria de «Pars Orient, Sociedad Anónima».—24.409.

PAT PLATAFORMAS AÉREAS DE TRABAJO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Zaragoza, carretera de Huesca, kilómetro 8, polígono «Ciudad del Transporte», calle A, naves 15-18, el día 19 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado. Todo ello referido al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de la persona o personas para elevar a públicos los acuerdos que se adopten y hayan de ser inscribibles en el Registro Mercantil, concediéndole facultades para comparecer ante el Notario de su elección, a fin de protocolizar los acuerdos de la Junta, así como para aclarar, corregir o subsanar en lo necesario los anteriores acuerdos, hasta conseguir su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de TRLSA cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los